



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES



Radicación: 2024085133-027-000

Fecha: 2025-06-04 00:12

Superfinanciera Sec.día289810

Anexos: No

Trámite::506-FUNCIONES JURISDICCIONALES

Tipo doc::100-100 AUTO DE TRAMITE

Remitente: 80010-80010-GRUPO DE FUNCIONES

JURISDICCIONALES UNO

Destinatario::80000-80000-DELEGATURA PARA
FUNCIONES JURISDICCIONALES

Referencia: ACCIÓN DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR – ARTÍCULOS 57 y 58 DE LA LEY 1480 DE 2011 Y ARTÍCULO 24 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO-.

Número de Radicación : 2024085133-027-000
Trámite : 506 FUNCIONES JURISDICCIONALES
Actividad : 100 100 AUTO DE TRAMITE
Expediente : 2024-12467
Demandante : CAMILO ANDRES PARRA CLAROS
Demandados : xxxxxx
Anexos :

Teniendo en cuenta que está próxima a vencerse la anualidad prevista en el artículo 121 del Código General del Proceso para dictar sentencia en esta instancia, se dispondrá la prórroga del mencionado término por seis (6) meses más a partir de su vencimiento, acorde con lo previsto en la norma en cita que señala que "(...)Excepcionalmente el juez o magistrado podrá prorrogar por una sola vez el término para resolver la instancia respectiva, hasta por seis (6) meses más, con explicación de la necesidad de hacerlo, mediante auto que no admite recurso (...)".

En consecuencia, la Delegatura para Funciones Jurisdiccionales de la Superintendencia Financiera de Colombia,

RESUELVE:

PRORROGAR por un término de seis (6) meses más el trámite de la presente instancia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,



TATIANA MAHECHA MARTINEZ

80010-COORDINADOR DEL GRUPO DE FUNCIONES JURISDICCIONALES UNO

80010-GRUPO DE FUNCIONES JURISDICCIONALES UNO

Copia a:

Elaboró:

TATIANA MAHECHA MARTINEZ

Revisó y aprobó:

TATIANA MAHECHA MARTINEZ

La inserción en el estado se hará al día siguiente a la fecha de la providencia. Art. 295 CGP,

Para consultar las notificaciones por estado puede dirigirse a la siguiente dirección web.

<https://www.superfinanciera.gov.co/publicaciones/11135/notificacionesfunciones-jurisdiccionales-notificaciones-por-estado-11135/>